SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 066

FECHA: MAYO 15 DE 2017
HORA: 08:35 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos, bienvenidos todos a estas sesiones extraordinarias del día 15 de mayo, un saludo muy espacial a mis compañeros de la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, a los Secretarios de Despacho bienvenidos muchas gracias por acompañarnos hoy en esta instalación, a nuestro Personero el doctor Jorge Lema bienvenido, a nuestro jurídico Argemiro Restrepo muchas gracias por acompañarnos doctor, al doctor Jorge Iván Giraldo secretario de control interno muchas gracias, a León Fredy Muñoz exconcejal del Municipio de Bello muchas gracias por acompañarnos en el Recinto de la democracia señor León Fredy, a los subsecretarios, a Ángel Ortega presidente de la mesa central bienvenido, los medios de comunicación de la alcaldía y del Concejo, sean bienvenidos todos. Muchas gracias.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de mayo 15 de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, secretarios de despacho, señor Personero, exconcejales, delegados de los secretarios de despacho, funcionarios de la Administración Central, de la JAL, funcionarios del Concejo y demás personas presentes.

Siendo las 8 y 35 minutos del día 15 de mayo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
3. COMUNICACIONES
4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 A CARGO DEL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE DELEGADO DE LA ALCALDÍA
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de mayo 15 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, me disculpa doctor Carlos Carmona, la doctora Gloria Elena nuestra alcaldesa encargada se disculpa porque su agenda no le permite acompañarnos y en representación manda entonces al doctor Andrés Felipe Arroyave, invito entonces al Honorable Concejal Elberth León y la Honorable Concejal Yessica si me acompañan al doctor Felipe para que ingrese al Recinto.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Anuncio el ingreso del Honorable Concejal Basiliso Mosquera Álvarez.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Entonces le damos la bienvenida al doctor Andrés Felipe Arroyave que está en representación entonces de nuestra Alcaldesa la doctora Gloria Elena, bienvenido doctor Felipe a esta instalación de estas sesiones extraordinarias.

Muchas gracias.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Un saludo al doctor Jorge Mejía que es el jurídico por parte de la secretaría privada de la Alcaldía bienvenido al Recinto de la democracia doctor Jorge.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Le anuncio también el ingreso a la plenaria del Concejal John Daive Jaramillo López

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Dice así:

Mayo 10 del 2017

Decreto 2004000261 por medio del cual se convoca al Concejo Municipal de Bello Antioquia a sesiones extraordinarias.

La Alcaldesa encargada del municipio de Bello en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas por el parágrafo 2 en el artículo 23 de la Ley 136 de 1994, el artículo 6 del Acuerdo 033 de noviembre 19 del 2005, acta de posesión 040 del 21 de febrero del 2017 decreta:

ARTÍCULO PRIMERO:

Convóquese al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias durante 10 días los días: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de mayo de 2017 ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Durante las sesiones extraordinarias el concejo Municipal de Bello se ocupará única y exclusivamente del estudio de los siguientes Proyectos de Acuerdo.

1. por medio del cual se adiciona el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2017 y de dictan otras disposiciones.
2. Por medio del cual se concede una autorización al ejecutivo local para la enajenación de unos bienes inmuebles.
3. Por medio del cual se establece el incremento salarial para los servidores públicos de la personería de Bello para la vigencia fiscal 2017.

ARTÍCULO TERCERO:

El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Notifíquese y cúmplase.

Gloria Elena Montoya Castaño
Alcaldesa Encargada

Este decreto es modificado por el siguiente 201704000263 por medio del cual se modifica el decreto 20170400261 del 10 de mayo del 2017.

Por medio del cual se convocó al Concejo Municipal de Bello Antioquia a sesiones extraordinarias.

Decreta:

ARTÍCULO PRIMERO:

Modifíquese el artículo primero del decreto 201704000261 del 10 de mayo del 2017, el cual quedará así:

ARTÍCULO PRIMERO:

Convóquese al Concejo Municipal de Bello a sesiones extraordinarias durante 10 días, los días: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23 y 24 de mayo de 2017 fechas inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Los demás artículo del decreto 20170400261 del 10 de mayo del 2017 seguirán vigentes.

ARTÍCULO TERCERO:

El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Notifíquese y cúmplase.

Gloria Elena Montoya Castaño
Alcaldesa Encargada

Bello 24 de abril del 2017

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
Concejo de Bello

Asunto: invitación

Reconociendo la importancia de las Juntas Administradoras Locales para el desarrollo de los territorios y la democracia participativa en Colombia.

La Federación Departamental de Ediles, la clínica jurídica y el semillero de investigación en derechos humanos de la universidad San Buenaventura tiene el gusto de invitarlos al foro regional Una Mirada a las Juntas Administradores Locales en su ámbito jurídico, político y administrativo. El foro pretende viabilizar el alcance de las competencias de los Ediles del país, con el fin que en ejercicio de sus

funciones se promueva espacios de reflexión, participación, coordinación y construcción de sociedad democrática, pluralista e incluyente.

Fecha: viernes 19 de mayo del 2017

Hora: de 8 a 4 de la tarde

Lugar: auditorio fray Pablo García Escudero

En San Buenaventura aquí en Bello en campos de Bello.

Bello 8 de mayo de mayo del 2017

Doctor
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
Presidente del Concejo Municipal de Bello

Asunto: convocatoria representantes de CIDEAM para la corporación Concejo de Bello.

Cordial saludo

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme secretario pido por favor y me colaboran a los que estamos en el Recinto un poco de silencio para tener claridad con la lectura de estos comunicados.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

La secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural le hace extensiva la invitación al Honorable Concejo Municipal para que nombren a un Corporado, quien tendrá asiento en el comité de educación ambiental CIDEAM, el cual se reúne el primer y tercer jueves de cada mes en el área protegida urbana Piamonte, con el fin de

evaluar los procesos y fijar pautas en la transversalizacion de la educación ambiental del municipio de Bello.

Esta convocatoria se realiza en Acuerdo 031 del año 2011.

Agradezco su oportuna respuesta al presente comunicado y la asistencia del delegado por Concejo Municipal a la próxima convocatoria del CIDEAM, la cual se efectuara el día jueves 18 de mayo del 2017 a las 3:00 p.m. en Piamonte.

Atentamente,

OSVALDO DE JESÚS ISAZA MENESES
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Municipio de Bello

No tengo más comunicados en la Mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal con algún comunicado?

Entonces estaremos atentos con estos dos comunicados que acabamos por parte del Secretario tener lectura, de estar atentos entonces de tomar acciones frente a ellos.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente también comunicarle que a la Mesa han llegado también los Proyectos de Acuerdo que la señora Alcaldesa emitió en el Proyecto de Acuerdo para que ya usted en asuntos varios organice los ponentes señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Si señor Secretario, estaremos atentos entonces en el punto de varios para adjudicar ponente a cada uno de los proyectos que son presentados por la Administración Municipal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 A CARGO DEL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE DELEGADO DE LA ALCALDÍA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Secretario.

Entonces doctor Felipe sea bienvenido en representación de la Alcaldesa a la instalación de estas sesiones, hoy sabemos que entonces estamos actuando conforme al reglamento interno en el capítulo segundo que nos habla de constitucionales y legales en su artículo sexto, donde habla de sesiones extraordinarias que son aquellas convocadas por el señor alcalde convocadas en periodos diferentes de los legales y en las cuales la corporación se ocupa exclusivamente en los asuntos señalados en las convocatorias, la Ley solo reconoce entonces, ya nos expresa la remuneración que nos presenta por estos días.

Y siéntanse de nuevo entonces todo su gabinete los secretarios de despacho que se encuentran cordialmente saludados y todas las personas que nos acompañan hoy es muy agradable ver que el recinto de la democracia hoy está acompañado por toda las líneas de la comunidad porque la comunidad creo que somos todos, que bueno que hoy nos acompaña la mayoría del gabinete, hoy hay representantes y funcionarios de la Administración.

Sean entonces bienvenidos doctor Felipe, le agradecemos entonces su compañía para la instalaciones de estas sesiones.

Tiene la palabra.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ANDRÉS FELIPE ARROYAVE CHAVARRIAGA DELEGADO DE LA ALCALDÍA

Buenos días.

Primero darle las gracias a Dios por permitirnos esta mañana estar presentes en este espacio.

Saludar a la Mesa Directiva, al doctor Jesús Octavio Jiménez Gil Presidente del Concejo Municipal, Gabriel Jaime Giraldo Bustamante vicepresidente primero y Alexander Varela Arteaga vicepresidente segundo ya cada uno de los Corporados, saludar también a los Secretarios de Despacho que hoy nos acompañan, asesores, todos los miembros del Concejo Municipal y funcionarios de la Administración y ciudadanos.

Un saludo muy especial de parte de nuestra Alcaldesa encargada la doctor Gloria Montoya Castaño, quien a esta hora se encuentra viajando hacia Bogotá en cumplimiento de una agenda previa, con la que esperamos sea materialidad gestiones importantes para Bello.

Hacer de Bello una Ciudad de Progreso es una tarea que no se detiene y que realizamos desde la Alcaldía con el acompañamiento del Concejo de la ciudad. En las sesiones ordinarias que terminaron hace 15 días ustedes Honorable Concejales dieron un trámite a 4 importantes Proyectos de Acuerdo con los que seguimos en la vía del cumplimiento del Plan de Desarrollo de nuestra ciudad; sin embargo como la gestión pública nos plantea retos a diario fue necesario hacer el llamado a este periodo de sesiones extraordinarias que inicia hoy y que se extenderá hasta el próximo 24 de mayo ambas fechas inclusive.

Como indica el decreto citatorio se les ha convocado para tratar exclusivamente tres Proyectos de Acuerdo, dos de ellos iniciativa de la Alcaldía y el restante de la personería municipal.

El Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se adiciona el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones busca incorporar 8.119 millones de pesos para la atención de los gastos del municipio, adición que sin duda posibilitará la ejecución de las acciones del Plan de Desarrollo Bello Ciudad de Progreso y el cumplimiento de sus metas. Hemos hecho todos los análisis jurídicos y técnicos para respaldar esta iniciativa y esperamos que tras su revisión, estudio, debate y aprobación por parte de esta corporación puedan incorporarse los recursos mencionados para iniciar su ejecución.

Con otros de los Proyectos de Acuerdo presentados se presente autorizar a la ejecutiva local para la enajenación de unos bienes inmuebles, cabe anotar que estos no serán requeridos para el desarrollo de los proyectos de infraestructura, inversión o desarrollo de la ciudad y los recursos obtenidos por la veta aportaran a mejorar las condiciones financieras en las vigencias en las que se pretendan ingresar.

Finalmente la Personería de Bello ha puesto en consideración de esta corporación el Proyecto de Acuerdo “por medio del cual se establece el incremento salarial para sus servidores en el 2017, con él esta entidad pretende al tenor de las instancias del municipio dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes en esta materia. Durante este periodo de gobierno hemos podido contar con la gestión responsable e independiente del Concejo de Bello, teniendo como resultado el trámite positivo de los Proyectos de Acuerdo presentados y un ejercicio de control político juicioso con el que se hace posible que la Administración le cuente a sus ciudadanos a través de los Corporados la manera en que se está ejecutando el Plan de Desarrollo e invirtiendo los recursos públicos.

Como lo hemos dicho en múltiples espacios tenemos un sinnúmero de desafíos que han ido afrontando con disciplina y rigor por los intereses superiores de la ciudad y los bellanitas y en este camino el Concejo ha sido, es y será fundamental.

Estos días de sesiones extras servirán para seguir dando tramite a las iniciativas que necesita la municipalidad para progresar armónica y planificadamente y dar cumplimiento a la carta de navegación aprobada en este mismo Recinto el año anterior.

De esta forma queda oficialmente instalado el periodo de sesiones extraordinarias.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno al doctor Felipe muchas gracias por acompañarnos en esta instalación a todos su gabinete, a todos los funcionarios de la Administración de nuevo muchas gracias por acompañarnos hoy en este acto de instalación.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Le comunico el ingreso a la Plenaria del Concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo, asistencia total de todos los Concejales en el día de hoy.

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones o en varios Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos y cada uno de los Honorables Concejales y muy especialmente a las personas que nos acompañan en la mañana de hoy. Señor Presidente, Personero, señores Secretarios, funcionarios de la Administración, del Concejo, exconcejal León Fredy Muñoz y todas las demás personas que se encuentran.

Presidente, es solamente que mañana algunos de los Honorables Concejales incluyéndome nos queda un poco difícil en las horas de la mañana la sesión, por eso arrime donde cada uno de ustedes a pedirles el favor si podíamos sesionar mañana a la 1: 30 de la tarde, si usted es tan gentil señor Presidente fuer a la primer persona que le consulté y me autorizó hacer la proposición por lo tanto lo hago.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal con todo el gusto.

En consideración la propuesta del Honorable Concejal Nicolás Martínez de sesionar mañana 16 de mayo a la 1:30 de la tarde, anuncio que va cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones ¿algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

6. ASUNTOS VARIOS

Para que usted mire ahí lo de los ponentes y el cronograma de actividades.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Entonces nos llegan tres Proyectos de Acuerdo, el orden de llegada son: se adiciona el presupuesto general del municipio de Bello para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones entonces le pido el favor al Honorable Concejal Bladimir Sierra que por favor nos acompañe con la ponencia de este Proyecto muchas gracias Honorable Concejal por su disposición, vamos con el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se concede la autorización a la ejecutiva local para la enajenación de unos bienes inmuebles que le pedimos el favor al Honorable Concejal Nicolás Martínez entonces nos acompaña con esta ponencia Honorable Concejal, es usted muy amable y vamos con el tercer Proyecto de Acuerdo entonces que es el de la personería que nos lo presenta el doctor Lema entonces con el honorable Concejal Manuel Oquendo muchas gracias Honorable Concejal por su disposición. Entonces quedan los ponentes de cada Proyecto ya desde las diferentes comisiones estarán citando entonces para primer debate.

Y a socializarles el cronograma que vamos a tener durante estos 10 días, que sería entonces: el 16 socializaríamos el primer Proyecto de Acuerdo que es el del Honorable Concejal Bladimir con la visión presupuestal que vamos a tener, mañana 16, el 17 vamos a socializar el de enajenación de estos bienes y el día 18 vamos a socializar entonces el incremento salarial dela personería, el día 19 vamos entonces a primer debate de los tres Proyectos, ese día 19 vamos a debate de los 3 Proyectos y vamos a tener el día 20 entonces el doctor Jorge Mejí, nos va a acompañar con la exposición de herramientas precisamente de este Proyecto de

Acuerdo de la visión presupuestal , el día 21 nos acompañará el doctor John Jairo el director de catastro que tambe nos va acompañar con un tema orientado hacia la enajenación de bienes y el día 22 vienen entonces la Lonja propiedad raíz a socializaros un poco doctor Felipe con el tema de la enajenación de estos bienes, ya en 23 entramos entonces en los segundos debates del presupuesto y de la enajenación de bienes, el 24 entraríamos con segundo debate del incremento salarial de personería y ese mismo día clausuraríamos estas 10 sesiones extraordinarias.

Así en tema técnico venimos con el día 19, 20 y 21 nos vamos hasta el 22 con tema técnico con respecto a los 3 Proyectos Honorable Concejal. Entonces ese es el cronograma de actividades que tenemos para estos diez días Honorables Concejales, quería pues socializarlo para que estuviéramos atentos sobre todo desde las comisiones para citar a los debidos debates que tenemos.

¿En asuntos varios algún Honorable Concejal?

Entonces con el tema del CIDEAM habíamos hablado en sesiones ordinarias anteriores que el Honorable Concejal Mauricio Mejía nos iba entonces a representar en este comité por parte del Concejo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto.

Señor Presidente con respecto al tema del CIDEAM, al cual usted me haba nombrado pero estoy observando que ahí están diciendo en el comunicado que se reúnen los días jueves y yo los jueves no puedo, yo puedo lunes, miércoles o viernes, pero el jueves me queda difícil a mí, entonces si de pronto solicitamos que se hagan esas reuniones los miércoles con mucho gustos ahí estaré por orden suya señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias Honorable Concejal, entonces nos comunicaremos con este comité para mirar la posibilidad que también nos faciliten la representación del Concejo en este comité y solicitarles que si pueden entonces cambiar el día que hay de reuniones.

Muchas gracias a usted.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana 16 de mayo 1:30 de la tarde.

Feliz y bendecido día para todos.

Muchas gracias por acompañarnos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García